



Quinto matriculo

SEELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

N.º de Justicia y Residencia.

Joseph Thomas natural de esta villa y residente en la
de Fozerra a S.º reverentiss.º Excmo. se halla vacante
de el destino de conductor de la valija, o Cartas de
esta citada villa a la nominada de Fozerra por in-
poritividad, y remunia de Fran.º Castilla q.º no ha
este destino, y se ha de cumplir en el el sup.º
por hallarse foru.º y con fianza a satisfacción
del Encargado del Despacho de Cartas, o de un
de esta, o de la villa de Fozerra =

El Sr. Júplica se dignen aprobar la con-

Doncenda de tanto pronto a vacarse en
esta y a dar enteros cumplim.º y en el se cubre
no especial más unida a Abril de 1802.

Decreto } Vues el antecedente Memorial por los Sr.
Dones como Just.º y Regim.º acerca de los asig-
ningos expresaron sus ideas de los que va-
ben escribir, y los que no pondran una

